

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 08 JUN 2022	REG. 625
FIRMA: <i>[Firma]</i>	ENTRÓ: 12.35

NOTA N° 208 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 JUN 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Matías Nicolás VEGA, Legajo N° 33534810/00. quien presta servicios en el Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO

[Firma]
Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.		
Poder Legislativo		
Presidencia		
699	08 JUN 2022	12:21
Patricia E. FULCO PRESIDENTA		folios
Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Ushuaia, 2 de junio del 2022
NOTA N° 187 /2022
Letra : ETM

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle, tenga a bien autorizar y gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCION", del Agente VEGA, Matias Nicolas, Legajo N° 33534810/00, el cual cumple servicio en planta permanente en el Ministerio de Salud, del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

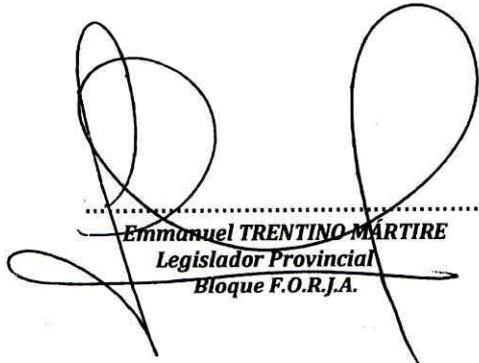
Cabe destacar que el mencionado agente se encuentre cumpliendo funciones como asesor de mi despacho hasta el 1 de junio del corriente año , el agente en cuestion es de suma importancia para el despacho a mi cargo, ya que su asesoramiento técnico es fundamental para la tarea que llevo adelante.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades del agente en cuestión en la Institución mencionada anteriormente, para que de esta manera justificar la asistencia del agente en cuestion.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, lo saluda atentamente.

DO



Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.